



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de marzo de 2022
Español
Original: inglés

Nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En su 7488ª sesión, celebrada el 20 de julio de 2015 en relación con el asunto titulado “No proliferación”, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2231 \(2015\)](#).

En el párrafo 4 de la resolución, el Consejo de Seguridad solicitó al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica que presentara periódicamente información actualizada al Consejo sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán de los compromisos contraídos en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto y que en cualquier momento informara también en caso de que existiera una cuestión preocupante que afectara directamente al cumplimiento de esos compromisos.

En consecuencia, la Presidencia distribuye adjunto el informe del Director General de fecha 3 de marzo de 2022 (véase el anexo).



Anexo

**Carta de fecha 3 de marzo de 2022 dirigida a la Presidencia
del Consejo de Seguridad por el Director General del
Organismo Internacional de Energía Atómica**

Tengo el honor de transmitir adjunto un documento presentado a la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (véase el apéndice).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y el documento a la atención de todos los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rafael Mariano **Grossi**

Apéndice

[Original: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso]

Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*

Informe del Director General

A. Introducción

1. El presente informe del Director General a la Junta de Gobernadores y, paralelamente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (el Consejo de Seguridad) trata sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán (el Irán) de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y sobre asuntos relacionados con la verificación y vigilancia en el Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad. Asimismo, proporciona información sobre asuntos financieros y sobre las consultas e intercambios de información del Organismo con la Comisión Conjunta, establecida por el PAIC.

B. Antecedentes

2. Los antecedentes de las cuestiones tratadas en el presente informe pueden encontrarse en los informes trimestrales anteriores del Director General sobre este tema, más recientemente en el documento GOV/2021/39 (párrs. 2 a 21) de 10 de septiembre de 2021, actualizado en el documento GOV/2021/51.

3. El costo estimado para el Organismo de la aplicación del Protocolo Adicional del Irán y de la verificación y vigilancia del cumplimiento de los compromisos del Irán relacionados con la energía nuclear que se exponen en el PAIC asciende a 9,2 millones de euros anuales. Para 2022 se necesita financiación extrapresupuestaria para 4,0 de los 9,2 millones de euros anuales.¹ A 21 de febrero de 2022, se habían prometido 5,7 millones de euros de fondos extrapresupuestarios para cubrir el costo de las actividades relacionadas con el PAIC correspondientes a 2022 y años subsiguientes.^{2,3}

* Documento distribuido a la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica con la signatura GOV/2022/4.

¹ El costo de la aplicación provisional del Protocolo Adicional del Irán (3,0 millones de euros) y los 2,2 millones de euros para los costos de inspección relacionados con la verificación y vigilancia del cumplimiento de los compromisos del Irán relacionados con la energía nuclear según se establece en el PAIC se están sufragando con cargo al presupuesto ordinario (GC(63)/2).

² Sobre la base de las estimaciones de financiación actuales, los fondos de que se dispone sufragarán el costo de las actividades del Organismo relacionadas con el PAIC hasta principios de junio de 2023.

³ Los costos adicionales en los que ha estado incurriendo el Organismo desde el 23 de febrero de 2021, mientras el Irán no ha estado cumpliendo sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del PAIC, se comunicarán a su debido tiempo, una vez hayan sido evaluados.

C. Equipo del Organismo de monitorización y vigilancia en el marco del PAIC

4. Como se informó anteriormente,⁴ después de nuevas consultas constructivas entre el Director General y el Vicepresidente del Irán y Jefe de la Organización de Energía Atómica del Irán (AEOI) el 15 de diciembre de 2021, se acordaron unos nuevos términos en relación con el equipo de monitorización y vigilancia del Organismo en el marco del PAIC. De acuerdo con estos nuevos términos:

- el 19 de diciembre de 2021, el Organismo puso a disposición del Irán una cámara de muestra e información técnica conexas para su análisis por los funcionarios de seguridad y judiciales pertinentes del Irán, en presencia de los inspectores del Organismo, y
- a finales de diciembre de 2021, el Organismo había vuelto a instalar cámaras en sustitución de las que habían sido retiradas del taller de Karaj y llevó a cabo otras actividades técnicas conexas, incluida la sustitución de todos los medios de almacenamiento en cámaras relacionadas con el PAIC.

5. Como también se informó anteriormente,⁵ el 19 de enero de 2022 el Irán informó al Organismo de que tenía la intención de producir tubos de rotor de centrifugación y fuelles en un nuevo lugar en Isfahán y no en el taller de Karaj, y de que el Organismo podría ajustar sus actividades de vigilancia y monitorización en consecuencia. El 22 de enero de 2022, el Organismo aplicó precintos en todas las máquinas de producción del taller de Karaj y, posteriormente, retiró las cámaras de vigilancia. El 24 de enero de 2022, inspectores del Organismo instalaron y configuraron cámaras en un nuevo taller en el lugar mencionado en Isfahán, para garantizar que las máquinas que estaban destinadas a la producción de tubos de rotor de centrifugación y de fuelles estuvieran bajo vigilancia del Organismo.

6. El Organismo sigue entendiendo que los datos de vigilancia provenientes de todas las cámaras del Organismo instaladas para actividades relacionadas con el PAIC, así como sus monitores de enriquecimiento en línea, precintos electrónicos o dispositivos de medición instalados, seguirán almacenándose y poniéndose a disposición del Organismo en la medida en que el Irán reanude el cumplimiento de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del PAIC.

D. Actividades de verificación y vigilancia en el marco del PAIC

7. Entre el 16 de enero de 2016 (el Día de Aplicación del PAIC) y el 23 de febrero de 2021, el Organismo verificó y vigiló el cumplimiento por el Irán de sus compromisos relacionados con la energía nuclear con arreglo a las modalidades establecidas en el PAIC,⁶ en consonancia con las prácticas habituales de salvaguardias del Organismo y de manera imparcial y objetiva.^{7,8} Del 23 de febrero de 2021 en adelante, sin embargo, las actividades de verificación y vigilancia del Organismo en relación con el PAIC se han visto gravemente afectadas de resultados de la decisión del Irán de dejar de cumplir sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del PAIC, incluido el Protocolo Adicional (véase el anexo 1). Con respecto al

⁴ GOV/INF/2021/47.

⁵ GOV/INF/2022/3, párrs. 2 a 5.

⁶ Incluidas las aclaraciones a las que se hace referencia en el párr. 3 del documento GOV/2021/39.

⁷ GOV/2016/8, párr. 6.

⁸ Nota de la Secretaría 2016/Note 5.

período transcurrido desde la publicación del anterior informe trimestral⁹ del Director General y de tres actualizaciones posteriores (véase el anexo 2), el Organismo notifica lo que sigue a continuación.

D.1. Actividades relacionadas con el agua pesada y el reprocesamiento

8. A fecha de 16 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán no ha seguido construyendo el reactor de investigación de agua pesada de Arak (reactor IR-40) sobre la base del diseño original.^{10,11,12,13,14} El Organismo también verificó que el Irán no ha producido o probado pastillas de uranio natural, agujas de combustible o conjuntos combustibles específicamente diseñados para prestar apoyo al reactor IR-40 según el diseño original. Todas las pastillas de uranio natural y los conjuntos combustibles existentes han permanecido en almacenamiento bajo la vigilancia constante del Organismo (párrs. 3 y 10).¹⁵

9. Desde el 23 de febrero de 2021, el Irán no ha informado al Organismo sobre el inventario de agua pesada en el Irán y la producción de agua pesada en la planta de producción de agua pesada (HWPP),¹⁶ ni le ha permitido vigilar el volumen de las existencias de agua pesada del Irán y la cantidad de agua pesada producida en la HWPP (párr. 15).¹⁷

10. El Irán ha seguido procesando miniplacas de UPE irradiadas (blancos) con la finalidad prevista de someter a ensayo el proceso de producción de Mo 99 por fisión en la instalación de producción de radioisótopos de molibdeno, yodo y xenón (instalación MIX). Desde el anterior informe trimestral, el Irán ha irradiado dos blancos de UPE adicionales enriquecidos hasta el 20 % en U 235 y los ha enviado a la instalación MIX.¹⁸ El Irán no ha realizado actividades relacionadas con el reprocesamiento en el reactor de investigación de Teherán (TRR), en el laboratorio

⁹ GOV/2021/51.

¹⁰ La calandria fue retirada del reactor e inutilizada como parte de los preparativos para el Día de Aplicación y se ha mantenido en el Irán (GOV/INF/2016/1, “Reactor de investigación de agua pesada de Arak”, párrs. 3 ii) y 3 iii)).

¹¹ Como se indicó anteriormente (GOV/2017/24, nota 10), el Irán ha cambiado el nombre de la instalación por el de reactor de investigación de agua pesada de Khondab (KHRR).

¹² El 16 de febrero de 2021 el Organismo verificó que el Irán había finalizado la instalación de la máquina de recarga (véase el documento GOV/2021/10, nota 17). El Irán había indicado previamente que esa máquina se construyó sobre la base del diseño original y se preveía su adaptación al nuevo diseño del reactor (véase el documento GOV/2020/41, nota 17).

¹³ Durante las actividades de VID llevadas a cabo el 10 de noviembre de 2021, el Organismo observó que se estaban realizando en esa instalación distintas actividades rutinarias (véase el documento GOV/2021/51, nota 17).

¹⁴ El 16 de febrero de 2022, el Organismo observó que se había iniciado la construcción de la sala de control para la máquina de recarga, que proseguían los trabajos de construcción civil en la esclusa neumática del equipo y que seguía adelante el revestimiento de la piscina de combustible gastado con placas de acero inoxidable.

¹⁵ A menos que se indique lo contrario, las referencias de los párrafos que figuran entre paréntesis en las secciones D, E y F del presente informe corresponden a los párrafos del “Anexo I — Medidas relacionadas con la energía nuclear” del PAIC.

¹⁶ En junio de 2017 el Irán comunicó al Organismo que “la capacidad máxima anual de la planta de producción de agua pesada (HWPP) es de 20 toneladas” (véase el documento GOV/2017/35, nota 12).

¹⁷ Sobre la base de su análisis de las imágenes satelitales comerciales disponibles, el Organismo considera que la HWPP ha seguido funcionando durante el período que abarca el informe.

¹⁸ Durante una VID que tuvo lugar el 22 de febrero de 2022 en la instalación MIX, el Organismo observó que se estaban utilizando tres blancos irradiados hechos de uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 para someter a ensayo el proceso de producción de Mo 99.

plurifuncional Jabr Ibn Hayan (JHL) y en la instalación MIX ni en ninguna de las demás instalaciones que ha declarado al Organismo (párrs. 18 y 21).^{19,20}

D.2. Actividades relacionadas con el enriquecimiento y el combustible

11. El Irán ha proseguido con el enriquecimiento de UF₆ en la planta de enriquecimiento de combustible (FEP) y la planta piloto de enriquecimiento de combustible (PFEP) de Natanz,²¹ y en la planta de enriquecimiento de combustible de Fordow (FFEP).²² Como se informó anteriormente, el Irán ha estado enriqueciendo UF₆ hasta el 5 % en U 235 desde el 8 de julio de 2019²³ (párr. 28), ha estado enriqueciendo UF₆ hasta el 20 % en U 235 desde el 4 de enero de 2021²⁴ y ha estado enriqueciendo UF₆ hasta el 60 % en U 235 desde el 17 de abril de 2021.²⁵ El Irán ha seguido realizando actividades de enriquecimiento que no se ajustan a su plan de enriquecimiento y de investigación y desarrollo (I+D) sobre enriquecimiento a largo plazo, presentado al Organismo el 16 de enero de 2016 (párr. 52).²⁶

12. Desde el 23 de febrero de 2021, el Organismo no ha tenido acceso a los datos y los registros recopilados por su equipo de vigilancia utilizado para vigilar las centrifugadoras y la infraestructura conexa en almacenamiento (párrs. 29, 47, 48 y 70).

13. Desde el 23 de febrero de 2021, pese a que ha tenido acceso periódico a la FEP, la PFEP y la FFEP, el Organismo no ha podido acceder diariamente según lo solicitado (párrs. 51 y 71). Además, después de un incidente en la FEP acaecido el 11 de abril de 2021, debido a motivos de preocupación continuados en materia de seguridad tecnológica y seguridad física, el Irán y el Organismo acordaron un enfoque alternativo temporal para verificar el estado de las cascadas en sustitución del acceso de los inspectores del Organismo a la zona situada entre las cascadas.

D.2.1. FEP

14. Como se informó anteriormente, además de las 30 cascadas de centrifugadoras IR-1 previstas en el PAIC (párr. 27), el Irán ha informado al Organismo que tiene

¹⁹ En un DIQ actualizado correspondiente a la instalación MIX, de fecha 9 de mayo de 2021, el Irán informó al Organismo de su plan para extraer Mo 99, I 131 y Xe 133 de blancos irradiados de uranio natural y de uranio poco enriquecido enriquecidos hasta el 20 % en U 235 (documento GOV/2021/28, nota 25).

²⁰ En un DIQ actualizado correspondiente a la instalación JHL, de fecha 5 de enero de 2021, el Irán informó al Organismo de su plan de investigación y desarrollo (I+D) para extraer cesio de blancos irradiados.

²¹ GOV/INF/2019/12, párr. 4.

²² De conformidad con el PAIC, “[d]urante 15 años las instalaciones de enriquecimiento de Natanz serán el único lugar en el que se lleven a cabo todas las actividades del Irán relacionadas con el enriquecimiento de uranio, incluidas las de I+D sometidas a salvaguardias” (párr. 72).

²³ GOV/INF/2019/9, párr. 3.

²⁴ GOV/INF/2021/2, párr. 5.

²⁵ GOV/INF/2021/26, párr. 3. Según el Irán, se experimentaron fluctuaciones de los niveles de enriquecimiento del UF₆, tal como lo confirmó el análisis por el Organismo de las muestras ambientales tomadas el 22 de abril de 2021, que mostraban un nivel de enriquecimiento de hasta el 63 % en U 235 (véase el documento GOV/INF/2021/29, párr. 7).

²⁶ GOV/INF/2019/10, GOV/INF/2019/12, GOV/INF/2019/16, GOV/INF/2020/10 y sección D.2.2 del presente informe.

previsto instalar 19 cascadas más en la FEP: 6 de centrifugadoras IR-1, 6 de centrifugadoras IR-2m, 6 de centrifugadoras IR-4 y 1 de centrifugadoras IR-6.²⁷

15. El 22 de febrero de 2022, el Organismo verificó en la FEP que se habían instalado, para enriquecer UF₆ natural hasta el 5 % en U 235, 36 cascadas de centrifugadoras IR-1,²⁸ 6 cascadas de centrifugadoras IR-2m y 2 cascadas de centrifugadoras IR-4; de estas, en 31 cascadas de centrifugadoras IR-1, 6 cascadas de centrifugadoras IR-2m y 2 cascadas de centrifugadoras IR-4 se estaba introduciendo UF₆ natural. El Organismo verificó también que aún no había comenzado la instalación de centrifugadoras en las 4 cascadas de centrifugadoras IR-4 restantes y la única cascada de centrifugadoras IR-6.

16. Desde el 23 de febrero de 2021, el Organismo no ha tenido acceso a los datos ni a los registros recopilados por su equipo de vigilancia instalado en la FEP para monitorizar toda retirada por el Irán de las centrifugadoras IR-1 que mantiene en almacenamiento para sustituir las centrifugadoras IR-1 instaladas en la FEP averiadas o inservibles (párr. 29.1).

D.2.2. PFEP

17. Desde el anterior informe trimestral, el Irán no ha avanzado más en el traslado previsto de sus actividades de I+D sobre enriquecimiento a una zona separada del edificio A1000 de la FEP, para crear una nueva zona de la PFEP (párrs. 27 y 40 a 42).²⁹ Como se informó anteriormente,³⁰ el Organismo verificó en febrero de 2021 que el Irán había terminado de instalar subcolectores para 18 cascadas para actividades de I+D en esta nueva zona separada de la PFEP. El 21 de febrero de 2022, el Organismo verificó que apenas se habían producido avances en la instalación de la infraestructura para esas 18 cascadas durante el período al que se refiere el presente informe.

18. En lo que respecta a las actividades de I+D en relación con las líneas 1 a 6 de I+D de la zona inicial de la PFEP (párrs. 32 a 42) se notifica lo siguiente:

- **Líneas de producción 1, 4 y 6 de I+D:** Como se informó anteriormente,³¹ el 17 de abril de 2021 el Irán empezó a producir UF₆ enriquecido hasta el 60 % en U 235. El 21 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán seguía introduciendo UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 en las dos cascadas de las líneas de producción 4 y 6 de I+D, que incluyen hasta 164 centrifugadoras IR-4 y hasta 164 centrifugadoras IR-6, respectivamente, para producir UF₆ enriquecido hasta el 60 % en U 235, y estaba introduciendo las colas producidas en esas dos cascadas en las cascadas de centrifugadoras IR-5 e IR-6s de la línea de producción 1 de I+D para producir UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235.
- **Líneas 2 y 3 de I+D:** Como se informó anteriormente,³² el Organismo verificó el 25 de octubre de 2021 que el Irán había comenzado a introducir UF₆ enriquecido hasta el 20 % en U 235 en la línea 2 de I+D y que las corrientes del producto y de las colas resultantes se habían recombinado. El 17 de noviembre de 2021, el Organismo verificó que se había detenido la introducción de UF₆

²⁷ GOV/INF/2020/10, párr. 2; GOV/INF/2021/15, párr. 2, y GOV/INF/2020/17, párr. 2; GOV/INF/2021/19, párr. 3, y GOV/INF/2021/27, párr. 2; GOV/INF/2021/24, párr. 2.

²⁸ Las 30 cascadas que incluían 5060 centrifugadoras IR-1 en el momento en el que se acordó el PAIC seguían en las configuraciones previstas en el PAIC (párr. 27).

²⁹ GOV/INF/2020/15, párr. 2.

³⁰ GOV/2021/10, párr. 22.

³¹ GOV/INF/2021/26, párr. 3.

³² GOV/INF/2021/51, párr. 22.

enriquecido hasta el 20 % en U 235 en la línea 2 de I+D, que se había suprimido la configuración temporal conexas de alimentación y retirada, y que todo estaba listo para reanudar la introducción de UF₆ natural en la línea 2 de I+D.

La línea 2 de I+D (a partir del 17 de noviembre de 2021) y la línea 3 de I+D (durante el período que abarca el presente informe) continuaron acumulando uranio enriquecido hasta el 2 % en U 235 por medio de la introducción de UF₆ natural. El 21 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán había estado utilizando, con este fin, cascadas individuales de hasta: 9 centrifugadoras IR-4; 7 centrifugadoras IR-5; 5 centrifugadoras IR-6, (dos cascadas de) 10 centrifugadoras IR-6; 19 centrifugadoras IR-6, y 10 centrifugadoras IR-s. Las siguientes centrifugadoras individuales estaban siendo sometidas a ensayos con UF₆ natural, pero no acumulaban uranio enriquecido: 3 centrifugadoras IR-2m; 2 centrifugadoras IR-4; 3 centrifugadoras IR-5; 5 centrifugadoras IR-6; 1 centrifugadora IR-6s; 1 centrifugadora IR-7; 1 centrifugadora IR-8; 1 centrifugadora IR-8B, y 1 centrifugadora IR9.

- **Línea 5 de I+D:** El 21 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán seguía acumulando uranio enriquecido hasta el 2 % en U 235 por medio de la introducción de UF₆ natural en una cascada intermedia de 18 centrifugadoras IR-1 y una cascada intermedia de 33 centrifugadoras IR-2m en la línea 5 de I+D para producir uranio enriquecido hasta el 2 % en U 235.

D.2.3. FFEP

19. Como se informó anteriormente, el Irán empezó a enriquecer UF₆ (párr. 45) en un ala (unidad 2) de la instalación en noviembre de 2019³³ y, desde enero de 2020, ha estado utilizando un total de 6 cascadas, que contienen hasta 1044 centrifugadoras IR-1, para enriquecer UF₆ (párr. 46).³⁴ En enero de 2021, el Irán reconfiguró estas 6 cascadas en 3 conjuntos de 2 cascadas interconectadas y empezó a introducir en el proceso UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 para iniciar la producción de UF₆ enriquecido hasta el 20 % en U 235.³⁵

20. Como se informó anteriormente³⁶, en julio de 2021 el Irán facilitó al Organismo un cuestionario de información sobre el diseño (DIQ) actualizado correspondiente a la FFEP en el que se describía una nueva configuración para las dos cascadas de centrifugadoras IR-6 en las que se introduciría UF₆ natural para producir UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 o UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 para producir UF₆ enriquecido hasta el 20 % en U 235.

21. Como se informó anteriormente³⁷, en octubre de 2021 el Organismo verificó que el Irán había completado la instalación de subcolectores modificados para una cascada de centrifugadoras IR-6 que permitiría al Irán modificar más fácilmente la configuración operativa de la cascada y, posteriormente, el Irán comunicó al Organismo que la segunda cascada de centrifugadoras IR-6 se mantendría en su configuración fija original.

22. Como también se informó anteriormente³⁸, en noviembre de 2021 el Organismo verificó que el Irán comenzó a introducir en la cascada de 166 centrifugadoras IR-6 (con configuración fija) UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 para producir UF₆

³³ GOV/2019/55, párr. 15.

³⁴ GOV/2020/5, párr. 17.

³⁵ GOV/INF/2021/2, párr. 5.

³⁶ GOV/2021/39, párr. 37.

³⁷ GOV/2021/51, párr. 25.

³⁸ GOV/2021/46, párr. 5.

enriquecido hasta el 20 % en U 235. El 23 de febrero de 2022, el Organismo verificó que: el Irán estaba utilizando hasta 1044 centrifugadoras IR-1 en 3 conjuntos de 2 cascadas interconectadas y 1 cascada de 166 centrifugadoras IR-6 (con configuración fija) para enriquecer uranio hasta el 20 % en U 235³⁹; una segunda cascada de 166 centrifugadoras IR-6 (con subcolectores modificados) estaba instalada pero aún no se había introducido en ella UF₆; una centrifugadora IR-1 estaba instalada en una posición individual.⁴⁰

D.2.4. FFPF

23. Como se informó anteriormente⁴¹, en noviembre de 2021 el Organismo verificó la recepción en la FFPF de 33 kg de uranio en forma de UF₆ enriquecido hasta el 20 % en U 235 de la PFEP, con el fin de producir conjuntos combustibles⁴² para el TRR, conforme al diseño original y al nuevo diseño de siliciuro.⁴³

24. Como se notificó anteriormente⁴⁴, el Irán comunicó al Organismo que el nuevo combustible de siliciuro de uranio destinado al TRR se produciría mediante un proceso dividido en tres etapas. En enero de 2022, el Organismo verificó que si bien la instalación del equipo para la primera etapa del proceso, es decir, la producción de UF₄ a partir de UF₆, casi había finalizado, apenas había habido avances desde el anterior informe trimestral. El 21 de febrero de 2022, el Organismo observó que la primera etapa del proceso todavía no se había sometido a prueba.

25. Como se indicó anteriormente⁴⁵, en junio de 2021 el Irán informó al Organismo sobre un proceso dividido en cuatro etapas mediante el cual tenía la intención de producir el nuevo combustible destinado al TRR con fines de I+D, que comprendía el uso de uranio natural, uranio empobrecido y uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235.

26. En julio de 2021, el Organismo verificó que el Irán había transferido, de la FFPF a la UCF, lotes pequeños de uranio en forma de AUC enriquecido hasta el 20 % en U 235, que se habían producido a partir de UO₂F₂ para la conversión en UO₂ enriquecido hasta el 20 % en U 235 en el laboratorio de I+D de la UCF.⁴⁶ El Organismo había verificado todos los lotes de UO₂ enriquecido hasta el 20 % en U 235 producidos en la UCF antes de su traslado al laboratorio de I+D de la FFPF, donde el UO₂ había sido convertido en UF₄ y, posteriormente, en uranio metálico (párrs. 24 y 26). En agosto de 2021, el Organismo verificó la primera muestra de uranio metálico en la FFPF.

27. Como se indicó anteriormente⁴⁷, en noviembre de 2021 el Irán había terminado de fabricar dos placas de combustible utilizando siliciuro de uranio que contenían 0,25 kg de uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 y las había enviado al TRR para someterlas a pruebas de irradiación. Desde el informe anterior, el Irán no ha producido

³⁹ GOV/2021/10, párr. 26.

⁴⁰ El 29 de enero de 2018, el Irán proporcionó al Organismo información actualizada sobre el diseño de la FFEP, que incluía una configuración temporal de una posición de centrifugadora IR-1 individual para la “separación de isótopos estables” en la unidad 2 (véase el documento GOV/2018/7, nota 19).

⁴¹ GOV/2021/51, párr. 27.

⁴² Un conjunto combustible estándar consta de 19 placas de combustible y un conjunto combustible de control consta de 14 placas de combustible.

⁴³ GOV/INF/2021/36, párr. 4.

⁴⁴ GOV/INF/2021/3, párr. 5.

⁴⁵ GOV/INF/2021/36, párr. 5.

⁴⁶ GOV/INF/2021/36, párrs. 6 a 9.

⁴⁷ GOV/2021/51, párr. 31.

uranio metálico. El 28 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán había convertido en U_3O_8 los 900 g de uranio en forma de UF_4 enriquecido hasta el 20 % en U 235 restantes, que anteriormente estaban destinados a la producción de uranio metálico.

28. En enero de 2022, el Organismo verificó la recepción en la FPPF de 23,3 kg de uranio en forma de UF_6 enriquecido hasta el 60 % y 147,8 kg de uranio en forma de UF_6 enriquecido hasta el 20 % en U 235 procedentes de la PFEP. Este material nuclear está sometido a medidas de contención y vigilancia del Organismo.

29. El 19 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán había producido 87 blancos que contenían 1304 g de uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 en forma de U_3O_8 . El 28 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán había producido 3 blancos que contenían 70 g de uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 en forma de siliciuro de uranio.

30. El 19 de febrero de 2022, el Organismo verificó que 10 de los 17 conjuntos combustibles producidos⁴⁸ en la FPPF se habían transferido al TRR. Los 7 conjuntos combustibles restantes están almacenados en la FPPF bajo precinto del Organismo.

31. El 25 de febrero de 2022, el Organismo recibió un DIQ actualizado, que incluía modificaciones en la instalación que permitirían producir miniplacas (blancos) utilizando UME enriquecido hasta el 60 % en U 235. En esa misma fecha, el Organismo comunicó al Irán que iba a realizar un examen de la información sobre el diseño y que necesitaría aplicar medidas de salvaguardias adicionales antes de que el Irán iniciara el nuevo proceso.

32. El 27 de febrero de 2022, el Organismo examinó en la instalación el DIQ actualizado y llevó a cabo una verificación de la información sobre el diseño (VID) para verificar que las modificaciones se correspondían con lo declarado por el Irán. Una vez acordadas y aplicadas las medidas de salvaguardias requeridas, el Organismo retiró los precintos de un cilindro que contenía UME enriquecido hasta el 60 % en U 235, y lo inmovilizó en el marco de las medidas de vigilancia del Organismo.

33. El proceso declarado por el Irán para fabricar blancos utilizando UME enriquecido hasta el 60 % en U 235 es idéntico al proceso en que se utiliza UPE enriquecido hasta el 20 % en U 235. El Organismo vigilará cada etapa pertinente del proceso manteniendo la continuidad de los conocimientos respecto del material nuclear y verificando ese material donde y cuando proceda.

34. El 28 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el Irán había empezado a convertir UME enriquecido hasta el 60 % en U 235 en forma de UF_6 en UO_2F_2 .

D.2.5. UCF

35. Como se notificó anteriormente, en noviembre de 2021, el Organismo verificó que había finalizado la instalación del equipo para la producción de uranio metálico y que dicho equipo estaba listo para funcionar con uranio natural o con uranio empobrecido. El 12 de febrero de 2022, el Organismo verificó que no se había introducido material nuclear en la zona de producción.

⁴⁸ GOV/2021/51, párr.34.

D.2.6 TRR

36. El 19 de febrero de 2022, el Organismo verificó que todos los elementos combustibles del TRR previamente irradiados presentes en el Irán daban una medición de la tasa de dosis de no menos de 1 rem/hora (a un metro en el aire), excepto una placa de combustible irradiado individual.⁴⁹ El Organismo también verificó que se habían irradiado las dos nuevas placas de combustible del TRR (véase la sección D.2.4) y que los 10 elementos combustibles del TRR recibidos de la FPPF entre agosto de 2021 y febrero de 2022 (véase la sección D.2.4) todavía tenían que irradiarse.

D.2.7. Fabricación de combustible

37. Como se indicó anteriormente⁵⁰, en septiembre de 2021, el Organismo verificó que en la planta de fabricación de polvo de UO_2 enriquecido (EUPP) en Isfahán el Irán había convertido 103 kg de uranio en forma de UF_6 enriquecido hasta el 3,5 % en U 235, que se había transferido desde Natanz, en UO_2F_2 . Ese mismo mes, el Organismo verificó que se habían transferido 105,0 kg de uranio en forma de UO_2F_2 ⁵¹ a la FPPF para convertirlos en AUC y, posteriormente, a la UCF para la producción de polvo de UO_2 y a la planta de fabricación de combustible (FMP) de Isfahán para la producción de combustible destinado al reactor de investigación de agua pesada de Khondab (KHRR). El 13 de noviembre de 2021, el Organismo verificó que en la FMP se ha recibido UO_2 enriquecido hasta el 3,5 % en U 235 para fabricar combustible destinado al KHRR.

38. El 21 de noviembre de 2021, el Organismo verificó la recepción en la EUPP de 141,1 kg de uranio en forma de UF_6 enriquecido hasta el 3,5 % en U 235 procedentes de la FEP, de los cuales 139,7 kg se habían convertido en UO_2F_2 en diciembre de 2021. En diciembre de 2021, el Organismo verificó que se habían transferido 134,7 kg de uranio en forma de UO_2F_2 a la FPPF para convertirlos en AUC y, posteriormente, a la UCF para la producción de polvo de UO_2 y a la FMP para la producción de combustible destinado al KHRR. El 19 de diciembre de 2021, el Organismo también verificó la recepción en la EUPP de 143,1 kg de uranio en forma de UF_6 enriquecido hasta el 3,5 % en U 235 procedentes de la FEP. Este material nuclear se mantiene bajo precinto del Organismo.

39. El 21 de febrero de 2022, el Organismo verificó en la FMP 52 kg de uranio en forma de polvo de UO_2 y pastillas de combustible enriquecido hasta el 3,5 % en U 235 para el KHRR.

D.3 Fabricación de centrifugadoras, ensayos mecánicos e inventario de componentes

40. Desde el 23 de febrero de 2021, el Organismo no ha tenido acceso a los datos y los registros recopilados por su equipo de vigilancia instalado para vigilar los ensayos

⁴⁹ Una placa de combustible que contenía 75 g de uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 presentaba una tasa de dosis por debajo de ese límite. Decisión de la Comisión Conjunta de 24 de diciembre de 2015 (INFCIRC/907).

⁵⁰ GOV/2021/51, párrs. 37 y 38.

⁵¹ De los 105 kg de uranio en forma de UO_2F_2 , 27,0 kg de uranio en forma de UO_2F_2 tenían un nivel de enriquecimiento de hasta el 3,5 % en U 235 y 78,0 kg de uranio en forma de UO_2F_2 tenían un nivel de enriquecimiento de hasta el 3,3 % en U 235. Este último se obtuvo mezclando el uranio en forma de UO_2F_2 con un nivel de enriquecimiento de hasta el 3,5 % en U 235 con uranio empobrecido en forma de UO_2F_2 .

mecánicos por el Irán de las centrifugadoras, según lo especificado en el PAIC (párrs. 32 y 40). En enero de 2021, el Irán empezó a utilizar un nuevo lugar (en un taller en Natanz), que no estaba especificado en el PAIC, para la realización de ensayos mecánicos de centrifugadoras.

41. Desde el 23 de febrero de 2021, el Irán no ha proporcionado al Organismo declaraciones de su producción y su inventario de tubos de rotor, fuelles y conjuntos rotores de centrifugadoras, ni ha permitido al Organismo verificar los artículos inventariados (párr. 80.1). Anteriormente, el equipo de fabricación de componentes para centrifugadoras declarado por el Irán también se había utilizado para realizar actividades distintas de las especificadas en el PAIC, como la instalación de cascadas antes descrita (párr. 80.2).

42. Desde el 23 de febrero de 2021, el Organismo no ha tenido acceso a los datos y los registros recopilados por su equipo de vigilancia instalado para vigilar la fabricación de tubos de rotor y de fuelles. Por consiguiente, el Organismo no ha podido verificar si el Irán ha producido centrifugadoras IR-1, incluidos tubos de rotor, fuelles o conjuntos rotores de centrifugadoras IR-1, a fin de sustituir las averiadas o inservibles (párr. 62) y carece de información sobre el inventario de tubos de rotor, fuelles y conjuntos rotores. El Organismo tampoco puede confirmar en qué medida el Irán sigue fabricando tubos de rotor de centrifugación usando fibra de carbono que no había estado sometida anteriormente a medidas continuas de contención y vigilancia del Organismo.^{52,53}

43. Como se notificó anteriormente⁵⁴, y según lo mencionado antes (párrafo 5), el 19 de enero de 2022, el Irán informó al Organismo de que tenía la intención de producir tubos de rotor de centrifugación y fuelles en un nuevo lugar en Isfahán y, el 24 de enero de 2022, inspectores del Organismo instalaron y configuraron cámaras en un nuevo taller en el lugar mencionado para garantizar que las máquinas que estaban destinadas a la producción de tubos de rotor de centrifugación y de fuelles estuvieran bajo vigilancia del Organismo.

D.4. Existencias de uranio enriquecido

44. Como se informó anteriormente, desde el 1 de julio de 2019 el Organismo ha verificado que las existencias totales de uranio enriquecido del Irán han superado los 300 kg de UF₆ enriquecido hasta el 3,67 % en U 235 (o el equivalente en distintas formas químicas) (párr. 56).⁵⁵ La cantidad de 300 kg de UF₆ corresponde a 202,8 kg de uranio.⁵⁶

45. Desde el informe anterior se han dado los siguientes cambios en el inventario de uranio enriquecido hasta el 2 % en U 235, enriquecido hasta el 5 % en U 235, enriquecido hasta el 20 % en U 235 y enriquecido hasta el 60 % en U 235, según lo declarado por el Irán y verificado por el Organismo en las instalaciones de enriquecimiento (véase también el anexo 3):

⁵² GOV/INF/2019/12, párr. 6.

⁵³ Decisión de la Comisión Conjunta de 14 de enero de 2016 (INFCIRC/907).

⁵⁴ GOV/INF/2022/3, párrs. 2 a 5.

⁵⁵ GOV/INF/2019/8, párrs. 2 y 3.

⁵⁶ Teniendo en cuenta el peso atómico estándar del uranio y el flúor.

- **FEP:** El Irán ha estimado⁵⁷ que, entre el 6 de noviembre de 2021 y el 18 de febrero de 2022, se produjeron 882,2 kg de UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 a partir de UF₆ natural.⁵⁸
- **FFEP:** el Irán ha estimado que, entre el 6 de noviembre de 2021 y el 18 de febrero de 2022, se introdujeron en las cascadas de la FFEP 668,7 kg de UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235,⁵⁹ que se produjeron 101,2 kg de UF₆ enriquecido hasta el 20 % en U 235,⁶⁰ y que se acumularon como colas 566,6 kg de UF₆ enriquecido hasta el 2 % en U 235.
- **PFEP:** El Irán ha estimado que, entre el 6 de noviembre de 2021 y el 18 de febrero de 2022, se produjeron 167,3 kg de UF₆ enriquecido hasta el 2 % en U 235 en las líneas 2, 3 y 5 de I+D; se introdujeron 876,5 kg de UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 en las cascadas instaladas en las líneas de producción 1, 4 y 6 de I+D; se produjeron 360,9 kg⁶¹ de UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 en la línea de producción 1 de I+D; se produjeron 22,9 kg de UF₆ enriquecido hasta el 60 % en U 235 en las líneas de producción 4 y 6 de I+D,⁶² y se acumularon 496,3 kg de UF₆ enriquecido hasta el 2 % en U 235 como colas de la línea de producción 1 de I+D.⁶³

46. El 18 de febrero de 2022, el Organismo verificó que el inventario de uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 en formas distintas al UF₆ era de 36,5 kg de uranio⁶⁴ y constaba de 26,6 kg de uranio en forma de conjuntos combustibles, 6,4 kg de uranio en forma de productos intermedios⁶⁵ y 3,5 kg de uranio en forma de residuos líquidos y sólidos.

47. Desde el 16 de febrero de 2021, el Organismo no ha podido verificar las existencias totales de uranio enriquecido del Irán, comprendido el uranio enriquecido producido en la FEP, en la PFEP y en la FFEP y consumido como material de alimentación en la PFEP y la FFEP.⁶⁶ Sobre la base de la información de los párrafos anteriores, el Organismo ha estimado que, a 19 de febrero de 2022, las existencias totales de uranio enriquecido del Irán eran de 3197,1 kg. Esta cifra representa un incremento de 707,4 kg desde el anterior informe trimestral. Las existencias

⁵⁷ Desde el 23 de febrero de 2021, puesto que el Organismo solo ha podido verificar la producción por el Irán de UF₆ enriquecido una vez que el producto de uranio enriquecido ha sido retirado del proceso, la cantidad de material nuclear que permanece en el proceso solo puede estimarse.

⁵⁸ Del total de UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 producido en la FEP desde el 16 de febrero de 2021, el Organismo ha verificado 1893,8 kg de UF₆.

⁵⁹ El Irán estimó que se habían apartado 0,8 kg de UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 (es decir, que no se habían utilizado para el enriquecimiento UF₆ pero habían permanecido en el proceso); el material nuclear sigue procesándose y no se ha medido; su enriquecimiento medio podría ser ligeramente superior al del material de alimentación. Esta cantidad se incluye en el inventario de uranio poco enriquecido en la FFEP.

⁶⁰ Del total de UF₆ enriquecido hasta el 20 % en U 235 producido en la FFEP desde el 16 de febrero de 2021, el Organismo verificó 236,7 kg de UF₆.

⁶¹ Esta cantidad incluye el UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235 presente en las colas de las líneas de producción 4 y 6 de I+D no introducido en la línea de producción 1 de I+D.

⁶² Del total producido en la PFEP utilizando las líneas 1, 4 y 6, desde el 14 de abril de 2021, el Organismo verificó que se produjeron las siguientes cantidades: 611,6 kg de UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235, 25,1 kg de UF₆ enriquecido hasta el 20 % en U 235 y 47,9 kg de UF₆ enriquecido hasta el 60 % en U 235.

⁶³ Las colas de la línea de producción 1 de I+D constan de UF₆ enriquecido hasta el 2 % en U 235.

⁶⁴ El incremento de las existencias de 2,3 kg de uranio enriquecido hasta el 20 % en formas distintas al UF₆ resultó de la mezcla de UPE enriquecido hasta el 20 % en U 235 con UPE enriquecido hasta el 5 % en U 235.

⁶⁵ Incluido el uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 utilizado en los experimentos de producción de uranio metálico para el nuevo combustible destinado al TRR.

⁶⁶ En virtud del Acuerdo de Salvaguardias del Irán, el Organismo puede verificar el inventario físico del material nuclear presente en cada instalación declarada durante la VIF anual.

estimadas comprendían 2883,2 kg de uranio en forma de UF₆; 249,5 kg de uranio en forma de óxido de uranio y otros productos intermedios; 37,8 kg de uranio en conjuntos combustibles y barras de combustible y 26,6 kg de uranio en residuos líquidos y sólidos.

48. A 19 de febrero de 2022, las existencias estimadas totales de uranio enriquecido en forma de UF₆, que son de 2883,2 kg, comprenden: 1390 kg de uranio enriquecido hasta el 2 % en U 235 (830,4 kg más desde el anterior informe trimestral), 1277,9 kg de uranio enriquecido hasta el 5 % en U 235 (344,4 kg menos), 182,1 kg de uranio enriquecido hasta el 20 % en U 235 (68,3 kg más) y 33,2 kg de uranio enriquecido hasta el 60 % en U 235 (15,5 kg más).

E. Medidas de transparencia

49. Desde el 23 de febrero de 2021, el Organismo no ha tenido acceso a los datos de sus monitores de enriquecimiento en línea ni de sus precintos electrónicos, ni a los registros de las mediciones captados por sus dispositivos de medición instalados (párr. 67.1); no ha recibido información alguna ni ha tenido acceso a datos de las medidas de contención y vigilancia en relación con la transferencia a la UCF de concentrado de mineral de uranio producido en el Irán u obtenido de cualquier otra fuente (párr. 68); no ha tenido acceso a los datos y registros recopilados por su equipo de vigilancia instalado para vigilar la producción de concentrado de mineral de uranio. El Irán tampoco ha facilitado al Organismo información alguna sobre la producción de concentrado de mineral de uranio o sobre si ha obtenido concentrado de mineral de uranio de cualquier otra fuente (párr. 69).

50. El Irán ha seguido expidiendo visados de larga duración a los inspectores del Organismo designados para el Irán según lo solicitado por el Organismo, ha proporcionado espacio de trabajo adecuado para el Organismo en los emplazamientos nucleares y ha facilitado el uso de espacio de trabajo en lugares cercanos a los emplazamientos nucleares del Irán (párr. 67.2).

F. Otras informaciones importantes

51. Desde el 23 de febrero de 2021, el Irán ya no aplica provisionalmente el Protocolo Adicional a su Acuerdo de Salvaguardias de conformidad con el artículo 17 b) del Protocolo Adicional (párr. 64). El Irán no ha facilitado declaraciones actualizadas y el Organismo no ha podido llevar a cabo ninguna visita de acceso complementario en virtud del Protocolo Adicional a ningún emplazamiento o lugar del Irán durante el período que abarca el presente informe. Además, el Irán no ha aplicado la versión modificada de la sección 3.1 de los arreglos subsidiarios del Acuerdo de Salvaguardias del Irán durante el período que abarca el presente informe (párr. 65). Posteriormente, el Irán comunicó al Organismo que no tiene previsto construir una nueva instalación nuclear en un futuro próximo y que está preparado para trabajar con él a fin de encontrar una solución aceptable para ambos con miras a abordar la cuestión de la versión modificada de la sección 3.1. Otras cuestiones relativas a la aplicación por el Irán de su Acuerdo de Salvaguardias y su Protocolo Adicional⁶⁷ que se abordaban anteriormente en esta sección se tratan en el documento GOV/2022/5.

52. Durante el período al que se refiere el presente informe, el Organismo no pudo verificar los otros compromisos del Irán relacionados con la energía nuclear en el

⁶⁷ GOV/2020/51, párrs. 33 a 35.

marco del PAIC, incluidos los que figuran en las secciones D, E, S y T del anexo I del PAIC.

53. En el período abarcado por el presente informe, el Organismo no ha asistido a ninguna reunión del Grupo de Trabajo sobre Adquisiciones de la Comisión Conjunta (“Anexo IV del PAIC — Comisión Conjunta”, párr. 6.4.6).

G. Resumen

54. Desde el 23 de febrero de 2021, las actividades de verificación y vigilancia del Organismo se han visto gravemente afectadas de resultas de la decisión del Irán de dejar de cumplir sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del PAIC, incluido el Protocolo Adicional.

55. El Director General seguirá informando según proceda.

Anexo 1

Efectos en las actividades de verificación y vigilancia del Organismo de resultados de la decisión del Irán de dejar de cumplir sus compromisos relacionados con la energía nuclear previstos en el PAIC⁶⁸

El Organismo no puede:

vigilar ni verificar la producción y el inventario de agua pesada del Irán	párr. 14 y párr. 15
verificar que el uso de celdas blindadas, a las que se hace referencia en la decisión de la Comisión Conjunta de 14 de enero de 2016 (INFCIRC/907), se lleva a cabo según lo aprobado por la Comisión Conjunta	párr. 21
vigilar ni verificar que todas las centrifugadoras y la infraestructura conexa almacenadas siguen estándolo o se han utilizado como recambio de las centrifugadoras inservibles o averiadas	párr. 70
acceder a diario, previa solicitud, a las instalaciones de enriquecimiento de Natanz y Fordow	párr. 71 y párr. 51
verificar el material que se está procesando en las instalaciones de enriquecimiento para poder calcular de manera exacta las existencias de uranio enriquecido	párr. 56
verificar si el Irán ha llevado a cabo o no ensayos mecánicos de las centrifugadoras, según lo especificado en el PAIC	párr. 32 y párr. 40
vigilar ni verificar la producción y el inventario del Irán de tubos de rotor, fuelles o rotores ensamblados de centrifugadoras	párr. 80.1
verificar si los tubos de rotor y los fuelles producidos son coherentes con los diseños de centrifugadoras descritos en el PAIC	párr. 80.2
verificar si se han utilizado tubos de rotor y fuelles para fabricar centrifugadoras para las actividades especificadas en el PAIC	párr. 80.2
verificar si los tubos de rotor y los fuelles se han fabricado utilizando fibra de carbono con las especificaciones acordadas en virtud del PAIC	párr. 80.2
vigilar ni verificar la producción de concentrado de mineral de uranio por el Irán	párr. 69
vigilar ni verificar la compra de concentrado de mineral de uranio por el Irán de cualquier otra fuente	párr. 69
vigilar ni verificar si el concentrado de mineral de uranio producido en el Irán u obtenido de cualquier otra fuente se ha transferido a la UCF	párr. 68
verificar los otros compromisos del Irán relacionados con la energía nuclear en el marco del PAIC, incluidos los que figuran en las secciones D, E, S y T del anexo I del PAIC	
recibir declaraciones actualizadas del Irán ni llevar a cabo visitas de acceso complementario a ningún emplazamiento o lugar del Irán durante el período que abarca el presente informe	Protocolo Adicional

⁶⁸ El cumplimiento de lo dispuesto en la versión modificada de la sección 3.1 es una obligación legal y no está reflejado en el cuadro.

Anexo 2**Tres actualizaciones desde el informe trimestral anterior
del Director General**

<i>GOV/INF</i>	<i>Fecha</i>	<i>Contenido</i>
2021/46	2 de diciembre de 2021	Información actualizada sobre las novedades habidas en relación con las actividades de enriquecimiento en la FFEP y la FEP
2021/47	15 de diciembre de 2021	Información actualizada sobre las novedades habidas en relación con el equipo de monitorización y vigilancia del Organismo en el Irán
2022/3	1 de febrero de 2022	Retirada de las cámaras de vigilancia en el taller de Karaj e instalación de cámaras en un nuevo lugar en Isfahán para la producción de tubos de rotor de centrifugación y fuelles

Anexo 3

Introducción, producción e inventario de UF₆ enriquecido desde el informe trimestral anterior del Director General

<i>Instalación</i>	<i>Tipo de centrifugadora</i>	<i>Cascadas instaladas⁶⁹</i>	<i>Total de cascadas previstas</i>	<i>Nivel de enriquecimiento del material introducido (% en U 235)</i>	<i>Cantidad introducida del producto (kgUF6)</i>	<i>Nivel de enriquecimiento del producto (% en U 235)</i>	<i>Cantidad producida (kgUF6)</i>
FEP	IR-1	36	36	Natural	-	< 5 %	882,2
	IR-2m	6	6				
	IR-4	2	6				
	IR-6	0	1				
FFEP	IR-1	6	6	< 5 %	668,7	< 20 %	101,2
	IR-6	2	2	< 2 %		< 2 %	566,6
PFEP	IR-4 (Línea 4)	1	1	< 5 %	876,5	< 60 %	22,9
	IR-6 (Línea 6)	1	1				
	IR-5 e IR-6s (Línea 1)	1		Colas de las Líneas 4 y 6	N/A	< 5 % < 2 %	360,9 496,3
	Diversos (Líneas 2, 3 y 5)			Natural	-	< 2 %	167,3

<i>Nivel de enriquecimiento (% en U 235)</i>	<i>Inventario a 5 de noviembre de 2021 (kgU)</i>	<i>Cantidad introducida (kgU)</i>	<i>Cantidad producida (kgU)</i>	<i>Inventario a 19 de febrero de 2022 (kgU)</i>
< 2 %	559,6		830,4	1390,0
< 5 %	1622,3	1043,0	839,1	1277,9 ^{70,71}
< 20 %	113,8		68,3	182,1
< 60 %	17,7		15,5	33,2

⁶⁹ Durante el período que abarca el informe se ha introducido material en diferentes números de cascadas.

⁷⁰ Véase el párrafo 38.

⁷¹ Véase la nota 59.